ANUNCIOS á precios convencionales.

Redaccion y Administracion, Compàs, 2.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852.)

AÑO XXXVI.

Jerez de la Frontera: Sábado 4 de Octubre de 1890.

Núm. 10.588.

M. | M. | T. | T. | N

E. Gnadalete.

EL BECERRO DE ORO.

Las revelaciones que por espacio de un mes hemos leido en la prensa parisiense, dan idea deplorable de las costumbres politicas modernas. Sería error atribuir los escándalos que se han hecho públicos estos dias à tal ò cual pais y á tal ó cual forma de Gobierno. El destino de las actuales democracias parece ser idéntico con monarquias y con repúblicas. Donde quiera que el poder se debe à los votos de millones de electores, del sufragio popular, en los Estados Unidos como en Francia, en Inglaterra como en Bélgica, el dinero constituye un elemento electoral importantisimo, predominante.

Como se trata de mover el animo de millones de hombres, se necesitan gigantescos medios de propaganda, y de ahi que se fundeu y se subvencionen periódicos; que se paguen legiones de agentes para que lleven hasta la última aldea la palabra de un hombre ó de un partido; que se cubran las paredes Je carteles, llenos de elogios ó de acusaciones.

No hay manera de suprimir esto; los hombres politicos, los partilos necesitan esos medios de propag inda, y como para ello les es indispensable dinero, buscan recursos. Los padres de la democracia, los que lucharon, pobres hasta la última hora de su vida, por el advenimiento de sus conciudadanos a la vida pública, se llenarian de rubor si pudiesen resucitar, y tal vez maldecirian lo que antes adora ron; pero en el fondo, sólo tendrian razon

Sin duda la clase politica, los diputados, senadores, periodistas, gentes en su mayor parte sin creencias ni fé alguna, van en busca de su interés y adoran el becerro de oro. Así resulta claramente (hablamos de Francia) de los Bastidores del boulangerismo. En esa clase hay sin duda gran podredumbre, y sus úlceras purulentas no podrán ser cauterizadas más que con el hierro hecho ascua. Por eso se ha visto à los amigos del general Boulanger, y à èste mismo sacrificando todo, honra, dignidad, al dinero, sin que se les importaren un ardite las ideas, que sólo les servian como el trampolin en las salas de gimna sia, para saltar hasta el poder. Y por parte del Gobierno y de M. Constans ha habido otro tanto, sólo que durando en ese bando todavía la prosperidad, no ha lle-

Pero el pueblo, las masas, esos son los inocentes que las corrompidas clases politicas engañan. Los Rotschild dieron dinero à M. Constans para las elecciones, y el baron Hirsch y la duquesa de Uzés el general Boulanger; y las bandas de candidatos y periodistas famélicos que rodeaban á esos dos jefes, se arrojaron sobre los millones de la caja electoral; pero el pueblo, el pobre pueblo, ese no está corrompido, ese acudió de bnena fé a dar su voto y alguna moneda que otra arrancada à sus aborros, creyendo que este sacrificio servía para sostener la causa del bien público, y sin figurarse ni por un momento que con ella contribuia à pagar articulos venales y las deudas de las queridas del general Boulanger.

gado la época de las revoluciones traído-

Se ha dicho que en la guerra de 1870 los soldados franceses fueron leones mandados por asnos; de las masas electorales de la nacion vecina puede afirmarse que son gentes honradas dirigidas por una caterva de pillos, de truhanes y bandidos, que siempre tienen en la boca las palabras pa tria, democracia y libertad, y que sólo van a su negocio.

Por fortuna el pueblo está sano; y si se inclina ante el becerro de oro y lo adora, es porque se lo presentan cubierto de arlículos de periódicos en que hablan de

De las revelaciones sobre el boulangerismo se pueden deducir dos grandes ensenanzas; una, que la prensa ha dejado de har en ciertas grandes capitales lo que fué hace medio siglo, un sacerdote, para con-Vertirse en industria, y no de las mas honradas; otra, que los hombres políticos se pierden cuando lo sacrifican todo al re-Bullado material.

Y si no, digalo el general Boulanger. Las masas corrian detrás de su caballo hegro, y si se hubiese metido en un cuarmo tel sudiante y que hubiese vivido cotad, hoy seria probablemente presidenle de la república. Pero no lo hizo; aceptó Por colaboradores à gentes sin moralidad y sin ideas, y hoy yace en tierra de Jertey, enterrado probablemente para siem-

Cuentan que en tiempo de Walpole se Presentó un emisario de este ministro en

casa de un diputado inglés á ofrecerle una cantidad respetable por su voto, que el Gobierno necesitaba en la Camara de los Comunes. El emisario lo encontró almorzando, y al ver que todo su regalo consistia en un vaso de cerveza. un poco de pan, una costilla asada y un pedazo de queso, se dijo para sus adentros:

-Cuando tan mal come, no dira que

Expuso, pues, muy confiado el objeto de su visita. Pero el diputado contestó:

-Amigo mio: Vaya usted á decir á Walpole que cuando un hombre sabe contentarse con una costilla, un poco de queso, pan y un vaso de cerveza, no necesita para nada el dinero y puede votar con arreglo a su conciencia.

Diputados como ese son los que necesitan las democracias: pero es de temer que los que así piensan sean tan raros como en el aire las golondrinas blancas.

anovela o historias

Por el correo interior hemos recibido un extraño manuscrito. Compónenlo gran número de cuartillas, traduccion de otras taquigráficas, segun la nota que las encabeza, y acompañalo una carta concebida en los términos siguientes:

"Señor director de El Imparcial: He leido en varios periódicos un suelto en el cual se desmiente la noticia de haber celebrado en París el señor Martos una conferencia con el señor Ruiz Zorrilla. Tengo motivos y pruebas especiales para desmentir a mi vez ese suelto; pero son pruebas y motivos que en el animo de las gentes no pesaran de seguro lo que pesan en

Para aliviar à éste del grave peso y fa vorecer el esclarecimiento de la verdad, envio a Vd. esas cuartillas, donde consta la conversacion reservadisima de ambos señores, y a más otros incidentes intere santes que verá el curioso lector.

Ya estoy oyendo a usted exclamar: 2Y cómo, si esa conversacion ha sido tan reservada, ha podido llegar á conocimiento de otras personas?

El medio de comunicacion podrá parecer maravilloso à algunos, fantástico à muchos, y sin embargo, es positivo y real.

Yo, señor director, soy un convencido y entusiasta partidario del hipnotismo. Llevado de mi aficion, suelo reunirme con varios amigos no menos convencidos y entusiastas, y con frecuencia celebramos sesiones interesantisimas, cuyas actas serviran en su dia para hacer à la ciencia avanzar extenso terreno. A la vez, y a fin de matar, como decirse suele, dos pajaros de un tiro, empleamos la doble vista de los sujetos hipnotizados en averiguar los secretos de nuestros hombres políticos. Practicamos, pues, lo que bien puede llamarse el reporterismo del porvenir.

En una de dichas sesiones, y sirviéndonos de sujeto para la experiencia una muchacha histérica, ocurriósele al hipnotiza dor averiguar lo que hacía D. Manuel Ruiz Zorrilla, y sacando una carta que referente à negocios particulares habia recibido del mismo, hizo que la hipnotizada la tomase en su mano, y despues, con terrible imperio, le dijo:

-¡Trasládate al lugar donde ha sido escrita esta cartal

La pobre muchacha respiró fatigosamente durante largo rato, y sudó cual si hiciese à pié el camino hasta Paris. Al cabo, dando un suspiro de satisfaccion,

-¡Ya he llegado! -Di cuanto veas y cuanto oigas-orde nó imperiosamente el hipnotizador.

Y comenzando a hablar la hipnotizada, uno de nuestros compañeros tomó las notas taquigráficas, cuya traduccion es ad-

-Veo una habitacion, donde hay una mesa de despacho y estantes con pocos libros, pero con muchos legajos de cartas y de apuntes. Junto a la mesa están sentados dos hombres de edad madura, pues que ambos tienen la cabeza cana. Unos de ellos, el más alto y mas grueso, habla con voz muy llena, el otro, el más bajo y que usa lentes, habla muy despacio y enseña mucho los dientes al hablar.

-Repite lo que dicen. La hipnotizada se extremeció, hizo un poderoso esfuerzo de atencion y dijo: El que habla es el de los lentes. Y con voz cadenciosa y cual si fuera un

fonógrafo fué dejando oir e-tas palabras: -Si, amigo D. Manuel, este es el plan, que por ser intencionado y profundo en tal extremo, es altamente político. Antonio quisiera, como quiero yo, que la amnistía alcanzase à los emigrados militares en los términos que Vd. desea; pero el ejército se opone. Oficiales y jefes muéstranse unanimes contra esa medida, y ya sabe Vd. lo que en nuestro pais significa tamaña oposicion.

Otras ventajas hay que suplirian tal vez las que esos emigrados no consiguen por semejante camino, y acaso pudieran darnos el apetecido resultado.

-Lo dificulto; pero, en fin, yo se las propondré.

-Si, es preciso que haga Vd. cuanto esté de su parte, porque nuestra victoria seria completa. Sagasta, Castelar, Salme-

ron, quedarian envueltos por tan habil maniobra. La venganza vendria a ser tan grande como el triunfo. Porque Vd. en España, Vd. diputado, siquiera no asistiese al Parlamento para no ser discutido, cortaria la linea de retirada á esos hombres y los elementos por ellos acaudilla dos. ¿Cómo podrian ellos inclinarse hacia la izquierda, hacia donde está el camino de la revolucion, si el representante genuino de la revolucion habia venido al terreno de la legalidad? ¿De qué serviria su amenaza de una coalicion en la cual ni usted ni yo habriamos de entrar y que por ello se encontraria sin campo y sin am. biente? Desligado del temor de esa coalicion, el gobierno podria forzar la maquina electora; usted tendria mas, muchos más diputados que Salmeron; yo tendria más que Sagasta, y en cuanto a Castelar, Isólo al pensarlo me deternillo de risal con poco trabajo se le podria derrotar en las elecciones generales.

-¡Tendria en efecto mucha gracia que despues de haber corrido tanto tras el sufragio universal, à la primera ocasion el sufragio universal le diera en las narices con las puertas del Congreso!

Los dos personajes rien durante algun tiempo y luego prosigue el de los lentes: -Vengados así de nuestros comunes enemigos, desarmados éstos por la nueva actitud de Vd., podríamos esperar los acontecimientos; puesto que nada en lo porvenir impediria à Vd. tomar los rumbos que juzgara mér conveniente y aun volver al camino de la revolucion si lo consideraba preciso. En cambio se hallaria Vd. con toda la fuerza que da el éxito en los asuntos públicos; porque siempre resultaria que toda la retórica de Castelar, toda la filosofia de Salmeron y toda la asucia de Sa soasta, habian rodado a los piés de Vd. á un solo golpe de su habilidad po litica.

-El plan es tentador. ¡Bien se conoce qué inteligencias lo han elaborado! Pero el obstaculo es terrible.

-Trabaje Vd. por vencerio; Vd. tiene voluntad bastante a vencer dificultades mayores.

Suena un timbre.

-Ahí estan-dice el más alto y más grueso de los dos personajes:-Voy a hacer el último esfuerzo. Y sale de la habitacion.

-¡Siguelo y di cuanto veas y oigas!ordena el hipnotizador.

La hipnotizada manifiesta en su aspecto fatigado lo que le cuesta obedecer.

- Veo-dice-otra habitacion en la cual ese señor ha entrado. Allí hay varios hom bres, que aunque vestidos de paisano, tienen un aire muy marcial. El senor de la cabeza cana les habla con calor. ¡No oigo bien! Ellos mueven la cabeza negativamente. El señor insiste... Las negativas van siendo mas enérgicas... Algunos contestan con acento amenazador. Se van.... D. Manuel entra donde está el otro señor y se deja caer sobre una butaca.

-¡Es inutil! ¡Es imposible! ¡No quieren! -exclama.

El otro se levanta con expresion de pe-

-¡Qué le hemos de hacer! Mas, puesto que el plan no puede ser realizado, por lo menos ahora, conviene decir que ni siquiera nos hemos visto.

Hasta aquí las cuartillas en lo que tienen de mas interesante.

¿Qué es su contenido? ¿Es historia? ¿Es novela? El lector, atendiendo á los hechos y al carácter de los personajes, podrá con sentido crítico resolver la cuestion.

Posible es que le resulte una novela histórica.

JUNTA CENTRAL DEL CENSO.

En el despacho de la presidencia del Congreso se reunió ayer tarde la Junta central, habiendo concurrido los señores Alonso Martinez, Salmeron, Sagasta, Castelar, marqués de la Vega de Armijo, Palanca, Cervera. Nuñez de Arce, Canovas, Sardoal, Silvela, Elduayen, Cárdenas, Valero de Soto y Martos.

Sustituian al Sr. Ruiz Zorrilla el Sr. Silvela, al marqués de Montevirgen el señor Nunez de Arce y al Sr. Gil Berges, que se ha excusado por enfermo, el marqués de Sardoal.

Aprobada el acta de la sesion última celebrada en Agosto, el secretario comenzó la lectura de una Memoria, que consta de 206 cuartillas, en la que el Sr. Alonso Martinez da cuenta del uso que ha hecho de la autorizacion que le concedió la junta, explicando los trabajos que ha realizado contestando à la infinidad de consultas que se le han dirigido sob e trabajos de la formacion del censo y comunicaciones cambiadas entre el ministro de la Gobernacion para la aplicacion de la ley.

Consta tambien en la Memoria que hay tres pueblos donde los Ayuntamientos no han formado el cen-o, y que se acercan á ciento las juntas municipales que no han ultimado las operaciones, afectando esa irregularidad à mas de 30.000 electores.

En treinta y una provincias el censo está completamente ultimado, correspondiendo à las restantes esos Avuntamientos que por causas diversas no han cumplido con los preceptos de la ley.

El total de electores, hasta ahora, pasa de cuatro millones. La junta acordó que se amplie el

para que esos Ayuntamientos ultimen el censo, reuniéndose despues las respectivas juntas provinciales.

Las Diputaciones enviarán delegados à los pueblos donde precise vigilar el cumplimiento de la ley.

UN INCIDENTE.

En la Memoria á que nos hemos referido, el Sr. A onso Martinez llama la atencion de la junta sobre el siguiente hecho: Las circulares del presidente de la junta central que ha publicado la Gaceta llevan al pié y con gruesos caracteres unas líneas con la firma del señor subsecretario

de la Gobernacion, autorizando la publicacion de los mencionados documentos. El Sr. Sagasta sostuvo que la junta es un cuerpo electoral supremo, con facultades propias, y como entidad oficial tiene derecho indiscutible à que la Gaceta publi-

que los documentos que de ella emanan. La autorizacion, pues, del subsecretario, significa un desconocimiento de la autoridad de la junta, y en tal concepto no se puede to erar.

El Sr. Silvela dijo, que con efecto, habia dictado una real orden disponiendo que el subsecretario autorizara la publicacion de

las circulares de la junta. Esa resolucion la defendió el Sr. Silvela diciendo que la exigia el reglamento por que se rige la Gaceta.

Los Sres. Sagasta y Salmeron replicaron al ministro que el caracter de oficial que tiene la junta, la pone à salvo de esas autorizaciones.

El Sr. Silvela sostuvo que la Gaceta no publicaria ningun documento de la junta que no fuera revisado en Gobernacion, y el Sr. Castelar le interrumpió, diciendo que lo que el Gobierno queria era humillar á la junta.

A la opinion de los liberales asintió el marqués de Sardoal, mientras que el señor Canovas negaba con mucha viveza que se intentara ninguna humillacion.

Quiso el Sr Martos ejercer de amigable componedor, no atreviéndose à romper con los conservadores.

Los liberales todos se negaron á complacer al expresidente del Congreso, que pedia calma para llegar á una solucion con la base de lo sostenido por el Sr. Silvela, y el acuerdo quedó aplazado para otra sesion.

Leyó el Sr. Silvela las bases que propone para adaptar la ley del sufragio a las elecciones provinciales y municipales.

Abarca este punto varias cuestiones de importancia, no siendo la de menos interés la que se refiere à la intervencion de los candidatos, y el señor marqués de la Vega de Armijo creyó que debia ser objeto de estudio.

Convino en ello la junta, y el Sr. Alonso Martinez designó a los Sres. marqués de la Vega de Armijo, Palanca y Cardenas para que redacten la ponencia.

Como este trabajo no podra quedar terminado hoy, acordó la junta no celebrar sesion hasta mañana, y que en lo sucesivo las sesiones sean alternas, para que los acuerdos puedan ser mas estudiados.

El señor Sagasta hizo un ligero exámen de la conducta electoral del señor Silvela, y mantuvo con resolucion la idea de que los Ayuntamientos interinos no pueden presidir las elecciones, porque á ello se opone la ley.

Ei señor Silvela sostuvo que esos Ayuntamientos están constituidos tan legalmente como los de la eleccion popular, y cuando esta teoría fué impugnada por el señor Sagasta, tuvo el ministro de la Gobernacion que apelar al argumento de que los plazos para la terminacion del censo no permitiran quizas que con la nueva ley sea elegido ningun Ayuntamiento antes de las elecciones provinciales.

Los liberales de la junta quieren que este asunto sea resuelto con arreglo à lo que la ley manda, y como la discusion ha de ser muy detenida y eran ya las siete de la noche convinieron en aplazar el acuerdo, levantandose la sesion.

SERVICIO MILITAR OBLIGATORIO.

Publica la Gaceta una real orden dirigida al presidente de la Junta encargada de redactar el proyecto de ley de reclutamiento y reemplazo del ejército, señalando las bases à que ha de sujetarse ésta.

Hé aqui lo más esencial de estas bases: La duracion del servicio militar sera de doce años, distribuidos en las situaciones siguientes:

Reciutas condicionales, reclutas en caja, reclutas disponibles y servicio activo.

A esta situacion corresponden: reclutas con licencia ilimitada, sin haber; soldados en filas, incorporados a las unidades del ejército, con haber, y en los batallones escuelas, sin haber, soldados con licencia ilimitada, sin haber.

Se crean dos reservas a que pertenecen los reclutas que no se hallan en las situaciones anteriores; la primera se considera en situacion activa, y la segunda en situacion pasiva.

La duracion del servicio en Ultramar será de cuatro .. ños.

La fuerza del ejército se reemplazará: 1.º Con los mozos alistados y sorteados anualmente.

2.º Con voluntarios sin premio de diez y ocho y diez y nueve años de edad, para

servir por tres años en los cuerpos que elijan.

FERRO-CARRILES

DE JEREZ Á SEVILLA, CÁDIZ Y -ANLÚGAR

El tren expres circulará únicamente el martes, jueves y sábado de cada semana, llevando la marcha siguiente

De Jerez á Sevilla, 3'42 t. De Sevilla á Jerez, 9'38 m. De Cádiz á Jerez, 2'25 t.

re Jerez a Sevilla.

3.º Con voluntarios de la misma edad, para servir un año en los batallones escuelas.

4.º Con reenganchados en la forma y condiciones que determine un reglamento especial. La parte de los ejércitos de Ultramar

que se nutra con individuos peninsulares, se reemplazara: 1.º Con voluntarios peninsulares resi-

dentes en aquellas provincias, residiendo alli de diez y ocho y diez y nueve años. 2.º Con los que, sean comprendidos en el alistamiento de la Peninsula, y por el

número del sorteo les corresponda servir en activo. 3.º Con individuos pertenecientes á aquellos ejércitos que al cumplir deseen

reengancharse. 4.º Con individuos del ejército de la Peninsula, que le soliciten, con opcion á

5.º Con licenciados que no excedan de

treinta y siete años y se alisten con opcion a premio. 6.º Con prófugos del alistamiento de la

Península, y los que no acudan a las concentraciones para destino á cuerpo. 7.º Con los naturales de Cuba y Puer-

to-Rico que no perteneciendo á las razas de color, deseen filiarse. Para organizar el reemplazo que esta-

blecen zonas militares de reclutamiento y reservas serán comprendidos en el alistamiento anual los mozos que, sin llegar á veintiun años, hayan cumplido veinte de edad desde el 1.º de Enero hasta el 31 de Diciembre inclusive, en que se verifique la declaracion de soldados.

Se suprime en el servicio para la Peninsula, la redencion á metálico y la sustitucion, sin embargo de lo cual los que por razones justificadas deseen retrasar su ingreso en caja, podran solicitar de la comision mixta de reclutamiento prórroga por un año para su destino a cuerpo, y caso de obtenerla seran clasificados en el caso segundo de la primera situacion de la base primera.

Las cuotas que por estas prorrogas se satisfagan, se destinaran, como el importe de las reducciones para Ultramar, para reenganches y premios de estimulo al voluntariado.

Los que se presenten al ser destinados á cuerpo, uniformados, armados y equipados, sin derecho a haber, y se comprometan à satisfacer la cuota que se señale serán destinados desde la caja á los batallones escuelas de aspirantes à oficiales de la reserva gratuita, prestando, sin estar acuartelados, el servicio de soldados durante un año.

Los individuos que, segun la base anterior, hayan de ingresar en los batallones escuelas, lo solicitaran del 1.º al 15 de Julio del año siguiente al de su alistamiento. Solo servirán un año y serán destinados à las unidades organicas del ejército ó establecimientos militares:

1.°. Los que al ingreso presenten título de una carrera profesional. 2.º Los que hayan obtenido mencion

honorifica en las exposiciones nacionales ó extranjeras de caracter general. Y 3.º Los redimidos del servicio de

Ultramar.

TELEGRAMAS.

EL CONGRESO CATÓLICO DE ZARAGOZA

Zaragoza 1 (9'00 noche) La junta del Congreso ha nombrado las comisiones que han de recibir à los prelados y congresistas encargados de leer trabajos en las sesiones.

El viernes se publicará el programa del orden que ha de seguirse en las sesiones referidas.

Llegan muchos viajeros en los trenes.

LA ARCHIDUQUESA ISABEL San Sebastian 1 (7'10 tarde)

El tren real, compuesto de cuatro vagones, se formó en la estacion a las diez de la mañana, y salió á las once y diez minutos para Irun, conduciendo a la reina regente, al ministro de Gracia y Justicia, a las damas y á los altos funcionarios.

El tren llegó en veinte minutos à la escion de Irun, donde esperó durante otros cinco à que llegase el especial que conducia à la archiduquesa Isabel.

Al llegar esta la reina la besó la mano. Despues, las dos augustas señoras se abrazaron y se besaron con efusion. La hermosa figura de la archiduquesa

ha llamado la atencion de la gente que llenaba los andenes. La servidumbre austriaca saludó en el vagon real à S. M. la reina, y á la archi-

duquesa el señor Merry, la servidumbre de la reina y las autoridades. A las once y cincuenta y dos salio de Irun el tren real, que regresó á menor velocidad que la que habia llevado a la ida

por tener que cruzar con el segundo expreso sin saber donde, pues venia retrasado à causa de la rotura de la máquina. Hizose el cruce en Pasajes, y el tren

real llegó à las doce à la estacion de San Sebastian, donde esperaban el rey don Francisco, que dió el brazo á la archiduquesa, las autoridades y mucha gente. Las calles por donde pasó la comitiva

estaban muy concurridas. La archiduquesa almorzó en Ayete, y despues se trasladó al hotel de Londres, que comunica con el palacio donde reside la reina por medio de un hilo telefónico.

Acompañan á la archiduquesa Isabel la condesa de Daun, que vió nacer á la rei-na, el baron Schloning, jefe de la casa, y otras personas.

LUZ ELÉCTRICA.

Hé aqui los resultados que hoy ya se consiguen con la luz eléctrica:

Pureza. - Sabido es que todos los siste mas del alumbrado que se emplean en el mundo, excepto el de la luz eléctrica, lu cen a expensa del oxigeno, dependiendo la mayor brillantez, tanto en el gas como en el aceite, petróleo y bujías, de la mayor ó menor cantidad que de aquél se absorbe, formandose así un vapor que se condensa y deposita en las paredes y mobiliarios, y el acido carbónico tan nocivo en el interior de las habitaciones, al que, sin duda alguna, se debe gran número de las enfermedades que afligen á la humanidad.

En cambio la luz eléctrica no produce ninguno de los efectos mencionados, toda vez que se obtiene al calentar simplemente un estrecho filamento de una bomba de cristal cerrada de un modo hermético, y al menor contacto con el aire queda totalmente extinguida.

Limpieza. - Es inútil que nos detengamos a probar que aventaja en este punto á todas las demás luces conocidas la eléctrica, pues es sabido que no deja ésta, como acontece con aquéllas, particulas de carbon que deterioran pinturas, dorados,

Frescura. - El calor producido por la luz eléctrica es próximamente 1'27 del que desprende la de aceite comun, 1'25 de la del petróleo y 1.27 de la bujia.

Hay quien pretende que es un defecto de la luz eléctrica el no dar calor a las habitaciones, como sucede con el gas: ignoramos si los que tal condicion censuran saben que el gas eleva la temperatura de las habitaciones por «la produccion de vapores en sumo grado nocivos.»

Conveniencia. - La necesidad constante de las cerillas fosfóricas para encender los mecheros, bujías, etc., ha dejado por el uso de considerarse como un peligro cier. to, que no existe con la luz eléctrica, puesto que una de sus mas estimables ventajas consiste en que para ha cerla lucir ó apagar, basta el simple contacto del dedo con un boton cómodamente colocado.

La luz se obtiene siempre que se necesita, cualquiera que sea la hora del dia y de la noche, siempre que la maquina funcione.

Las lámparas pueden colocarse en todas posiciones, aproximarse à cualquier materia, por delicada é inflamable que sea lo mismo muselinas ó encajes que pólvoras ó alcoholes; en ningun caso puede existir riesgo ni causarse dano alguno, y si por cualquier accidente se rompiesen los aparatos, quedaría instantaneamente extinguida la luz sin peligro de ninguna especie.

Fijeza. - Las corrientes de aire que puedan producirse, en nada afectan á la fijeza de la luz incandescente.

Los oculistas más eminentes están conformes en declarar que la constante fluctuacion de la luz del gas causa gran daño a la retina, originandose de esto el grande aumento que se observa en el uso de gafas y lentes.

Belleza.—Los alambres conductores de la luz eléctrica son tan finos que se prestan á ser introducidos y ocultos con suma faci idad en los objetos de arte más delicados, y de aqui el poder conseguir que el alumbrado de un salon ó tocador de una dama, sea tan artístico como se quiera, segun ya existe en Inglaterra en casas de distintas clases sociales.

Seguridad. - Sérios accidentes y deplorables desgracias producen los incendios, debidos en su mayor número à los diver sos sistemas de alumbrado.

Varios teatros y edificios públicos han sido destruidos por el uso del gas, y raro es el dia que en las casas particulares no ocurre algun escape de ese fluido, produciendo, bien un lamentable siniestro, o un deterioro mas ó menos considerable; pero siempre acompañado de un insoportable mal olor y el gasto consiguiente para reparar el daño causado. Funestos accidentes de iguales consecuencias produce el alumbrado por el petróleo; acusando ademas su existencia el perfume nada agradable que despide desde que se entra en la casa, aunque se use en lejano rincon.

Entiéndese por instalacion el dejar dispuesto los alambres para dar luz aplicado que le sea el aparato que cada consumidor elija a su gusto, y que puede adquirirle donde le parezca.

Electrometros contadores. - Despues de salir del cable principal, la corriente pasa por un sencillo electrometro que registra la cantidad de electricidad consumida por las lamparas; una vez al mes se examina dicho electrometro, por medir la cantidad de electricidad empleada, y el consumidor paga por la cantidad exacta que gasta, por el número de luces y el tiempo que han estado luciendo; medida que se lleva á cabo en la misma forma que se practica con el gas, pero con la importante diferencia de ser los electrómetros científicos y "practicamente exactos," mientras los contadores de aquel fluido no pueden serlo.

Lámparas incandescentes. - La duracion de estas lamparas está calculada para un espacio de tiempo equivalente a mil ho-

En la mayor parte de los casos se usaran con preferencia estas lamparas incandescentes, por ser las más apropósito para el uso interior de las habitaciones.

El uso del alumbrado eléctrico es muy conveniente para la conservacion de la sa lud en las oficioas públicas y privadas, en donde la aglomeracion de personal, el uso del tabaco y las nocivas partículas que dejan los demás sistemas de alumbrado, hacen por demás perjudicial é insano el aire respirable, anticipando los efectos de la vejez al la orioso empleado por fruto de su trabajo. Con igual motivo en los cafés y puntos de reunion ó aglomeracion de gentes, puede conseguirse con el uso del alumbrado eléctrico el evitar la adquisicion de padecimientos físicos de mayor ó menor consideracion é importancia.

Mayores recomendaciones aun hacen los profesores facultativos acerca del uso del alumbrado eléctrico en los cuarteles y hospitales.

Lamparas de arco voltáico.

En determinados casos, y especialmente para alumbrado exterior, son preferidas las lámparas de arco voltáico a las incandescentes.

La mayor ó menor luz de las lamparas de arco voltáico depende de la importancia de la corriente que se consuma, y en las incandescentes, los alambres que conduzcan la corriente pasan por el contador, que marca la cantidad consumida en el alumbrado.

(El Liberal de Moguer.)

LA GACETA

DIA 2 DE OCTUBRE.

MINISTERIO DE LA GUERRA.-Real decreto suprimiendo las plazas de tenientes primeros que el enmismo se expresan.

-Otro aprobando el reglamento de recompensas para los generales, jefes y oficiales y sus asimilados en tiempo de paz.

-Otro disponiendo que al redactar el proyecto de presupuesto para el año eco nómico de 1891 92, se verifiquen las modificaciones que indica.

MINISTERIO DE MARINA.-Real decreto concediendo el pase à la situacion de reserva, con el empleo de capitan de navio de primera clase, à los capitanes de navío D. Julian Ojedo y D. José Marzan.

INDICE

de las disposiciones contenidas en el «Boletin Oficial»

DIA 1.º DE OCTUBRE.

R. D. del ministerio de Ultramar dejando sin efecto el de 3. Enero corriente en que se creaba una Escuela de Ingenieros electricistas de Ultramar.

Circulares del Gobierno civil interesando la captura de dos criminales fugados. Edicto de Puerto-Real anuuciando la subasta de las obras de reparacion del Ce-

menterio de San Roque de dicha poblacion. Otro de Cadiz convocando à junta de acreedores à los bienes de D.ª Rafaela

Alanont. Requisitoria del Juzgado de San Miguel de Jerez, recomendando la búsqueda y captura de D. Jo-é Aparicio y D. Rafael

Latorre. Otra de San Fernando emplazando á Antonio Jimenez.

Otra de Arcos citando á los autores del hurto de varias caballerias à un vecino de Villamartin.

Edicto de Grazalema interesando la búsqueda de cinco reses vacunas hurtadas à Melchor Albarado.

Gacetillas.

CORRESPONSAL EN PARIS PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS Sr D. A. Lorette, 61, rue Caumartin

En la imprenta de «El Guadalete» y en la Libreria Larga 33, se venden libros talonarios perforados, con pases, para la libre introduccion de los mostos.

A los Sres. Extractores

EN LA LIBRERIA CALLE LARGA 33, SE VENDEN

CÁPSULAS superiores para botellas. PAPEL para filtros de la mejor fábrica francesa. PAPEL plomo para envolver botellas.

PAPEL japones y de seua para id. de varios colores, timbrados y sin timbrar. LACRE de todos colores, en panes de á medio

LIBROS talonarios para la libre exportacion por mercancias. LIBROS talonarios de vales.

FACTURAS para la exportacion de vinos.

GUIAS para los aguardientes. DECLARACIONES para la exportacion de vinos

CERTIFICADOS de origen en francés y español. PAPEL comercial de varias clases timbrados y sin timbrar. SOBRES superiores, id. id.

SOLICITOS para los Sres. Extractores y dueños de establecimientos de bebidas. TINTAS superiores de varias marcas y fábricas.

Esemérides:

OCTUBRE 4.

1266.-Termina el repartimiento de casas en Jerez y se comienza el libro destinado à este objeto que se conserva en el archivo municipal.

1844.—Compra el Ayuntamiento á don José Peman en 180 reales, un libro referente al pleito habido entre Jerez y las cuatro villas de la Serrania;

1582. - Muere á los 67 años la escritora mistica Santa Teresa de Jesús. 1811.—Son derrotados los franceses en Igualada.

1804. - Nace en Alicante el famoso constructor de pianos D. Vicente Ferrer.

Todos los partes que tanto de los Profesores de Medicina, como de los cabos de distritos, recibió ayer el Sr. Alcalde, acusan un estado de salud el más excelente.

Ayer tomó posesion del cargo de Secretario del Exemo. Ayuntamiento el Sr. D. Eduardo Lopez Perez.

Hemos sabido que ayer se han presentado al Sr. Alcaide varias personas de notoria respetabilidad, poniendo à su disposicion, si las circunstancias llegasen a exigirlo, sus personas y sus intereses. El Sr. Alcalde agradeció vivamente tan valiosas cfertas.

Por orden del Sr Alcalde se ha hecho ayer una requisa por todos los puestos de frutas y verduras de la pobla-

tuviesen en buena sazon y mejor estado, recogiéndose gran cantidad de ella.

Nosotros vimos un monton de membrillos, peros y naranjas en la casilla de la calle Larga y estaban en tal estado que con verlos solamente hacian daño.

Partes de la guardia en el dia

de ayer: Un detenido en la noche pasada por embriaguez y acometer con una navaja á cuantas personas transitaban por el sitio de la Alcubilla y bajada de la calle del Puerto.

Dos en la tarde de ayer por embriaguez y cuestion en la plaza de Santiago, dando se de golpes y promoviendo escandalo.

Otro en la madrugada de hoy, por em briaguez y escandalo en la de Caballeros. insultando y amenazando al sereno de la demarc cion.

Un joven por haberle causado una fuerte contusion en un ojo, a otro de su edad, de una pedrada que le dió. El hecho ocurrió en la calle Lanceria.

Dos, por haber sustraido una esportilla con cierta cantidad de dinero, del cajon del mostrador de un puesto que hay en la plaza de Belen.

Ayer se hizo una cala en la madrona de la calle Rui Lopez, con el objeto de desinfectarla convenientemente. La operacion se llevó à cabo empleando gran cantidad de materias desinfectantes.

Relacion del número de trabajadores ocupados en las obras Munici pales el dia 2 de Octubre:

			CAL		VIII e				400	dore	ija s.
Jardines	والمستحدث المتحر		15	120-12				184.1	3/2	1	
Hoyanca	ıs									i	
Lebrija									2.00	11	
Audienc	la			•						25	
Escuela:	s n	uev	as					J.		17	
Escuela	de	Sa	nto	Do	mi	ngo				2	
Carcel.	•		619			•		•		15	
Angusti	as.		٠	٠	•					7	
Medina	•	•	٠	٠			٠	•		5	
Fate .	•	•	٠	•	•	•	•		•	2	
			Ton	FAL	•	• 57	•	•	4	76	
The STATE OF	EV-25-32-	COMEN	THE PARTY NAMED IN	ASSESSMENT OF THE PARTY.	3,00		12 P # 1 W	2 2 2 2	A	ALCOHOLD AND THE	State of the last

Dice «El Imparcial:»

«En la plaza de San Marcial detúvose a Ramon Gouzalez, mozo de la estacion del Norte, por haber entregado à Saturnino Hernandez, para que se cobrase de diez pesetas que le debia, un billete que el acreedor creyó que era del Banco, y resultó ser el anuncio de una tapiceria de Valladolid.»

Lamentamos que el Gobierno no haya probibido estos anuncios en la forma indicada, la cual más de una vez ha sido motivo de graves perjuicios.

Delegacion de Hacienda.--Resultado de la recaudacion en el mes ante-

Ampliacion, pesetas 75.248, ó sean 10.171 mas que en 1889. Corriente 1717.311, superando en

149.757 al resultado de igual mes del año anterior. Resultas 40.450, es decir 30.173 más

que en 1889.

Estas cifras se descomponen del siguiente modo: Territorial é industrial 433.266; menos

que en 1889, 63.651. Demas contribuciones directas 190.582; mus que el año anterior 11.218.

Contribuciones indirectas 645.641; mas idem 90.798. Aduanas 508.306; mas idem 138 155.

Propiedades 20 824; menos idem 6.731. Monopolios 1.625: menos idem 680. Recursos del Tesoro, 32.686, más idem,

Demas conceptos 79; menosidem, 7.658.

Dice «La Andalucía:»

"Seguimos creyendo, que la enfermedad | fecta. que se viene padeciendo en el vecino pueblo de Gelves, no es el cólera morbo asia-

Carreteras. - En el plan de es tudios de construccion y reparacion de las obras públicas que figuran en los estados que ha publicado la Direccion de Obras públicas, se asignan à la provincia de Cádiz las cantidades siguientes:

1.500 pesetas para el estudio de la carretera de Jerez à Algeciras.-Seccion de Medina à Algeciras. 60.000 pesetas para obras de reparacion en la carretera de Jerez a Ronda.

-Seccion de Jerez a Villamartin. 90.000 pesetas para id. id. en la de Jerez a Chipiona.

1.500 pesetas para el estudio del puerto de Algeciras. 2.500 pesetas para el valizamiento del

bajo de los Cabezos en el estrecho

de Gibraltar. Todas estas obras deben emprenderse en el ejercicio económico del presente año y ser costeadas con los fondos consignados en el mismo.

AY cuándo se conseguirá del Estado que se encargue del trozo de nuestra abandonada carretera que va desde el Cuervo á las Cruces?

El presente ano ocurre en el actual mes de Octubre una particuladad poco frecuente; y es que en los tres primeros domingos se celebran fiestas consagradas a la Virgen Maria, las cuales son: cion, para decomisar todas las que no es- : el dia 5 la del Rosario; el 12 la del Pilar y |

el 19 la de los Dolores gloriosos, trasladada del 14 de Setiembre segun consignamos oportunamente.

Nuestros apreciables lectores leeran en la presente edicion un anuncio de la bien reputada firma de los Sres. Valentin y C.ª en Hamburgo, tocante a la loteria de Hamburgo y no dudamos que les interesara mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una importantes fortuna.

Reses quemadas. - Dice el Diarto:

"Hoy se han quemado en los glasis de Puerta de Tierra, dos reses vacunas, una de las cuales habia muerto en el corral del mercado, y la otra resultó con tuberculo. sis pulmonar y mesentérica, del reconocimiento practicado por el veterinario.

Los TEATROS. - Dicese que para el mes de Diciembre actuara en el Teatro Principal de Cádiz una compañía de zarzuela

donde figuraran artistas de nombradia. Pera el Teatro Eslava, dicennos se está formando una compañía, cuyas principales partes no son aún conocidas.

Será considerable el número de católicos de todos los partidos que asistirá al Congreso de Zaragoza; solo de Madrid pasaran de 100 los que irán. De las provincias mas lejanas, como son Baleares, Cadiz y Coruña, han salido tambien muchos.

Hasta ahora pasan ya de 2 000 los alojamientos pedidos en la ciudad del Pilar, unos oficialmente y otros para particula-

En vista de lo acordado por los gremios de peluquería y barbería de Madrid, se deberan abrir los establecimientos, desde el dia 31 de Marzo próximo, á las ocho de la mañana, y se cerraran a las ocho y media de la noche.

El Seminario. – En el Colegio de senoritas dirigido por Hermanas de la Caridad, « El Rebaño de Maria, » se están bordando 400 toallas destinadas á los seminaristas de Cádiz.

Sobresaliente.—Esta nota ha obtenido la señorita Rosario Albiac y Ordoñez, en los examenes de teoria y solfeo, primer curso, verificados en la Academia de Cadiz.

Invitacion. -- La ha recibido el señor Gobernador interino para el acto de la inauguracion del ferro carril de Algeciras à Jimena

Dicha autoridad ha contestado que por sus muchas ocupaciones no puede asistir à este acto.

Noticias de Sevilla.

Una señora que desde hace tiempo venia ejerciendo la lucrativa industria de la estala, entró ayer en una plateria y pidió varias alhajas, que sustituyó por otras con piedras falsas de las llamadas americanas.

Al apercibirse el dependiente y antes de que este pudiera avisar á la policia, emprendió la fuga la elegante señora. Y que «le echen gaigos.»

Las noticias recibidas ayer del inmediato pueblo de Gelves, respecto à la salud en el mismo, son satisfactorias, y tenemos la fundada esperanza de que el mal no ha de tomar incremento, merced á las acertadas disposiciones que, para combatirlo y ata jarlo, toman constantemente nuestras primeras autoridades, en particular el digno Gobernador de la provincia, que desde que tuvo conocimiento de lo que allí acontecia no ha cesado, por todos los medios posibles, de dictar órdenes en bien de la salud pública.

Esta en Sevilla, à Dios gracia, es per-

Los republicanos coalicionistas seño res Castro, Lara, Barea, Luque, Lopez Suarez, Muñoz, Resuche Aguilar, que ocupaban puestos en la directiva del Centro de Coalicion republicana, han presentado la dimision de los mismos, que les ha sido admitida en la última reunion verificada por la sociedad politica referida.

Se nombró a los Sres. Oños, Barea, Cansino, Resuche y Luque para los trabajos de reorganizacion del Censo.

Se encuentra en Sevilla, en el convento de religiosas de Maria Reparadora (calle de Santa Clara) la Rvda. Madre Sor Maria del Perpétuo Socorro, Asistenta de la Superiora general de dicha Orden y provincial de ella en España.

Asuntos relacionados con los altos deberes de su posicion la han traido entre nosotros.

Tan virtuosa é ilustrada religiosa es paisana nuestra, natural de Sevilla, de una de sus mas respetables y distinguidas familias. En el mundo se llamaba la senorita dona Josefa Pareja.

Partidas de vinos exportadas por la bahía de Cádız: Para Puerto Rico, 93 cajas.

Para Mayagüez, 2 botas y 31 cajas. Para la Habana, 5 botas, 7 octavas y 1.124 cajas. Para Veracruz, 233 hotas, 1 octava y 805 cajas.

Para Montevideo, 16 botas, 3 cuartas y 149 cajas. Para Buenos-Aires, 36 botas, 1 octava y 173 cajas.

De «La Epoca:»

«Se ha hablado hoy con elogio para el gobierno por la absoluta libertad con que deja à los republicanos hacer su propaganda, del meeting de Santander, de que damos cuenta en otro sitio.»

El elogio es merecido; pero convengamos en que los conservadores no hacen mas que plagiar à los liberales.

Y demostrar que eran injustos los la la liberale los liberales liberales los liberales los liberales liberales los liberales liber ques que dirigian á los liberales cuanda

En una palabra; La Epoca se conventa rá ahora de que no queda desamparado el trono, porque los republicanos hagan pro

De todo lo cual se deduce que si los con servadores hacen algo regular, ese algo l han tomado de los liberales.

Edificio.—Se trata de cons truir en Londres un «Templo del pueblo. que sea capaz para contener cien mil per. sonas y en el que se discutirán las cuestio. nes de interés público. Este templo recordará el Foro de Ala

El núm. 17 del «Boletin Met teorológico, de Noherlesoom, anuncia para el 3 del corriente un importante cam bien atmosférico que durara hasta el f

Sera producido por una borrasca que en la actualidad, debe de encontrarse en el centro del Atlántico, y llegara à Europa del viernes al sábado próximos. Alcanzar tambien á nuestro Península, donde oca. sionará lluvias generales y vientos de en tre SO. y NO.

Turron para D. Arsenio. - 84 dice-y esto lo consideramos simplement como una curiosa murmuracion—que p esta abandonada la idea de crear la presi dencia especial, exclusivamente destinado à capitanes generales de ejército, para la Juntas Consultivas de Guerra y de Defen sa, en los casos en que ambas debiera funcionar simultanea y colectivamente.

Añadese que de llevarse à cabo la cre cion de aquel elevado cargo no tendra sueldo asignado, sino simplemente gasta de representacion para la persona que l desempeñase; y como se supone que existir la citada presidencia le seria con ferida al general Martinez Campos, & completaba la murmuracion con el guiente calculo:

Sueldo de capitan general de ejércia 30.000 pesetas; representacion como pre sidente de la junta, 30.000 pesetas; representacion como presidente del Senado (cargo que obtendrá, seguramente),30.00 pesetas; pension por la cruz de San Fer. nando, 10.000 pesetas.-Total, 100.00 peseras.

Todas estas fantasias harán, segun. mente, mucha gracia al general Martine Campos.

Indemnizacion.—Segundice de Ribadavia, la viuda del teniente con nel retirado natural de Sevilla, muent desgraciadamente en la estacion de aque lla villa, presentó en el juzgado un escrit reclamando de la compañía del ferrocarril la indemnizacion correspondiente. Defenderá á la reclamante el abogado

Peregrinacion amorosa. - Des de hace cuatro dias, tanto en las posada como en las inmediaciones del pueblo de Ciempozuelos, llamaba la atencion i persona que recorria aquellos lugares, que por su aspecto y preguntas indiscre

Sr. Ossorio y el procurador Sr. Ventin.

tas, infundió algunas sospechas. La guardia civil de aquel puesto procen averiguar qué clase de persona era aqui lla que en todas partes se presentaba, pr guntando por un tal J. A. C., viajante

comercio. Hace dos dias, despues de haber pr ticado inùtiles pesquisas, fué hallade referido individuo en uno de los oliva próximos al pueblo de Valdemoro. Pidiéronle la cédula de vecindad y aqui la presentó, hallándose ésta extendida!

nombre de Antonia Guerrero, natural Granada y de edad de veintion años. Segun pudo averiguarse, la indicada ven salió el dia 29 del mes último de Gib nada, en donde se hallaba sirviendo ente lidad de doncella en la casa de dona

cepcion Sierra.

Manifestó tambien que estaba enamon da del referido J. A. C. y que en perse cion suya habia venido desde Grana adoptando el traje de hombre, con 00 de no hacerse sospechosa. El dia 2 l egó a Madrid, siendo pues

á disposicion de la autoridad competente Procedimiento sencillo.-La periódicos ingleses dan idea de un melo-

curioso. Se trata de un nuevo modo de oriente se sin brújula, durante el dia. El proces miento es tan sencillo como exacto y cua do se conoce, la primera idea que asalis la imaginacion es la de parecer imposique no se haya descubierto antes.

Otro caso del huevo de Colon. Para orientarse habiendo sol y tenien un reloj, basta hacer lo siguiente: Coloquese el reloj de modo que la ago de las horas esté en direccion del sol 1 Sur se encontrara exactamente en la mil del camino entre la hora indicada y la

fra XII del horario. Por ejemplo: siel reloj marcalas cualis la cifra II del horario indicará la dire cion del Sur; si señala las VIII, la cifra determinara aquella misma direccion.

Es un procedimiento breve que pue prestar buenos servicios á los cazadore à los viajeros y aun à los militares campaña.

En el estudio de un pintor: -¡Esia muy bien hecho, pero muy bie hecho!—dice una señora al artista, que escucha entusiasmado.—Parece que se oye captar.

-¿Cómo cantar?

-No, señora; es el retrato de mi tio.

Entre bailarinas:

-En cambio, nadie sabe quién es

-Pues esa es mi ventura. ¿Quién pue tuyo. asegurar que no sea yo hija de un duq

SALID A TODAS sin medicina, purgantes, la harina de salud de DU BARRY, de Londres, la

an pro

algo |

CODS

uebla.

uestin.

nuncia

a que

irse e

Europa

emen.

ara la

ebiera.

a cra

tendri

gasta

que !

la con

el g

to pre

e com

blo d

n un

res.

discr

Revalenta Arábiga. Cuarenta y dos años de invariable éxito. curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tísis pulmonar, flemas, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eruptos, vómitos, estrenimientos, diarrea, disentería, cólicos y flatos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion mal de nervios, dialiética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, de los bronquios, de la vejiga, del hí-gado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre. -100,000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de S S. el Papa Pio IX, de S. M. el Emperador Nicolás de Rusia, de la senora duquesa de Casliestuart. del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el señor Doctor Saenz de Tejada de Córdoba, etc.

El doctor Routh, médico jefe del Hospital Sama-

ritano de mujeres y niños de Lóndres, dice: «Natu-ralmente rica de elementos indispensables á la sangre para desarrollar y fortificar el cerebro, los nervios, la carne y los huesos, la Revalenta es el alimento por escelencia, que, solo, basta para asegu-rar la esalud de flos minos y de los adultos. Muchas mujer s y niños, desahuciados de atrofia y deb.lidad muy pronunciadas, han sido perfectamente curados con la Revalenta. Para los tísicos y ninos éticos conviene más que el aceite de higado de bacalao » ESCRIBE el célebre profesor Dédé curado de dis-

pepsia y de catarro de la vejiga, despues de ocho años de padecer stas enfermedades: "Si vo tuviese que elegir un remedio, para una enfermedad cualpquiera, ya sea del estómago, de los intestinos, de plos nervios, del higado, del pecho, del cerebro ó de ala sangre, no vacilaria un instante en preferir á ptodas las drogas la REVALENTA ARABIGA, seguro, ncomo estoy de sus resultados, que me atrevo á decir name son infalibles.»

Núm. 80.016 - El señor doctor Benecke, profesor de medicina en la Universidad de Marburgo (Alemania) escribe á la Gaceta Clinica de Berlin:-Ensayé la Revalenta Du Barry con un éxito verdaderamente maravilloso en un caso terrible de atrofia v vómito contínuo que habian atacado á un niño de cuatro meses de edad, resistiendo á toda medicina. El vómito se acabó casi inmediatamente y despues de un uso esclusivo de esta harina durante seis semanas, el niño recobrò la salud más perfecta. Tuve un éxito semejante en todas mis esperiencias sucesivas con esta harina, en la que hallo cuatro veces el nutrimiento de la carne.» - 8 de abril de 1873 Es cuatro veces más nutritiva que la carne, sin rritar, economiza 50 veces su precio en medicinas, renovando las constituciones más agotadas por la veez, el trabajo ó cualesquiera excesos.

En cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs; una libra 20 rs; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.

Du BARRY y Compañía (Limited), 77, Regent Street, Londres, y 8, rue Castiglone, Paris. - Depósito en Barcelona: Hijos de D José Vidal y Rivas, y todos los buenos boticarios y ultramarinos del país DEPÓSITOS. - En Jerez: Droguerías de D. Manuel Dastis (sucesor de D. Juan Rebuelto) y de D. Ildefonse Vargas.

No hay preparacion tan útil, tan eficaz y de resultados tan rapidos y maravillosos como los Salicilatos de bismuto y cerio de Vivas Perez - (Desconfiar de las imitaciones.)-D. Francisco Rodriguez y Martin de la Leona, Licenciado en Medicina y Cirujia, Fundador correspondiente de la Sociedad Española de Higiene, miembro titular de la de medicina Dosimétrica de Madrid y titular de esta villa.

Certifico: Que en diferentes ocasiones he tenido lugar de ensayar los Salicilatos de bismuto y cerio del ilustrado farmacéutico de Almería, D. Juan J. Vivas Perez, habiendo obtenido siempre resultados inmediatos y seguros. Las diarreas catarrales. coleriformes, las de denticion en los niños y los vómitos incoercibles de las embarazadas, ceden perfectamente à dicho preparado. Todo movimiento fluxionario del aparato digestivo sea esencial ó sintomático, obedece pronto à este medicamento, aunque haya sido rebelie á otras medicaciones.-El Toboso y Diciembre 10 de 1889. F. RODRIGUEZ

Probado en los hospitales y aceptado como de gran utilidad. - (Desconfiar de las imitaciones. I-Sres. Scott y Bowne. - Barcelona 7 Octubre 1886.—Muy señores mios: En les primeros meses de este año tuve ocasion de ensayar en gran escala, la Emulsion Scott de aceite de higado de bacalao con los hipofosfitos de cal y sosa, en muchos enfermos de mi clinica del Hospital de Santa Cruz.

La Emulsion en la forma en que Vds. la presentan, ofrece un aspecto agradable, puede tomarse pura ó des'iéndola previamente; la aceptan sin repugnancia la mayoria de los enfermos, y la toleran ordinariamente los estómagos delicados en los febricitantes por efecto de procesos pulmonares. A mi modo de ver, es un preparado de gran utilidad que se recomienda en todas aquellas circunstancias en que existiendo indicacion para el uso del Aceite de higudo de bacalao repugna éste à los enfermos, o no consienten sus vias digestivas la administracion de . este agente farmacológico. Es cuanto puedo indicar à Vds., complaciéndome en verificarlo en la forma adjunta. De Vds. atento S. S.,

Dr. PEDRO ESQUERDO.

ALMANAQUE. OCTUBRE, 31 DIAS.

Miércoles	1	8	15	22	29
Jueves			16	Market Report	The Part of the Part of
Viernes	3	10	17	24	34
Sábado	_		18		
Domingo	5	12	19	26	D .
Lunes			20		The second second second
Martes	7	14	21	28)

Anuncios de interés

LIBROS

PARA EL

CURSO ESCOLÁSTICO DE 1890-91

Se venden en la Librería, calle Larga, número 33.

de muebles y libros por término de un mes.— De doce á dos de la tarde.—Informarán en la imprenta de este periódico.

En las fabricas calle Honda, calle Pozuelo, y en la tienda del Conde l'de las Calderetas se venden flemas para lam-Parillas, á 5 reales litro.

SE VENDEN:

Una prensa de palanca, con púlpito, propia para prensar orujos ó lias. Tres prensas de vigas madres con pesas de hierro liamadas de romana, propias para prensar

Dos prensas de vigas con corbatos llamadas de romana, propias para prensar turbios ó lias. Cuatro púlpitos, propios para prensas é para

Dos malacates de hierro. Dos lagaretas con banquillos. Un husillo de hierro dulce. Cien capachos para orujo.

Una bomba de hierro, montada en carro, con sus accesorios. Darán razon en el taller de sierras

al vapor, junto à la Plaza de Toros.

—Se lleva á domicil o, pasando de 5 quintales. - Depósitos y avisos, Sol 7.

Manuel Salvatella. —Conisiones, consignaciones, tránsitos y embarques le vinos por Trocadero y Puntales, remitidos or importantes casas extractoras de Jerez, á .os precios siguientes:

Factura de embarque.

Derechos de timbre 3 p.8 sobre flete » 0'00 Declaracion jurada y sello de póliza para los embarques del extranjero. » Escritorio en Cádiz, Aduana, 27,

Pérdida.—La de un anillo piedra, con escudo, de caballero, que se ex-travió el Domingo.—La persona que lo entregue en la Torneria 11 se le gratificará con el valor del oro que contiene el anillo.

Aguardiente 40 grados PARA VENDIMIAS So vende en la Fabrica calle Ba-

rreras, uúm. 12. En una casa de extrac-

cion se necesita un jóven que tenga buena letra y esté al corriente en cuentas. Dirigirse por carta expresando la edad, á la imprenta de este periódico.

D. Teodoro Orozco, ha trasladado su domici io y gabinete de consultas médico-quirúrgicas, á la casa número 48 de la Corredera.

Se arrienda desde San Miguel del presente año, el cortijo nombrado Campo de la Verdad, con quinientas treinta y ocho fanegas de tierra de cabida, en la campiña de Arcos de la Frontera. Puede tratarse su ajuste con D. Emilio Utrera, Calle Alemanes, número 41, Sevilla.

CANTON MILITAR DE JEREZ. ÓRDEN DE LA PLAZA DEL 3 OCTUBRE 1890 Servicio para el dia 1.

Parada: Extremadura. Presidente de la junta de provisiones, el teniente coronel de Sementales, D. Alberto Gonzalez de la Peña Hospital y provisiones, Extremadura, cuar-

to capitan. Vigilancia por la Plaza: Los cuerpos de la guarnicion.

De O. de S. E., el Teniente coronel Ayudante Secretario, José de Echevarria.

Juzgado Municipal del Distrito de San Miguel. RÉGISTRO CIVIL. MOVIMIENTO DE POBLACION EN EL DIA 3. Matrimonios, 1. Nacimientos. Varones, 1.-Hembras, 0 -Total, 1. Defunciones

Varones, 2.-Hembras, 2.-Total, 4. Juzgado Municipal del Distrito de Santiago. REGISTRO CIVIL MOVIMIENTO DE POBLACION EN EL DIA 3.

Matrimonios. Ninguno. Nacimientos. José Luis Rojas Franco. María Victoria Jimenez Reimondes María del Tránsito Jimenez Reimondes. Miguel Benitez Cintado.

José María Cordero. Defunciones. D. Vicente Padilla García: D. Sebastian Conejero Guerrero. D. Maria del Cármen Gonzale z Rajé. D. Francisco Fernandez Jimenez. Ademàs un feto varon.

ESTADO DE SERVICIOS MUNICIPALES.

DIA 2 DE OCTUBRE. HOSPITALIDAD DOMICILIARIA Papeletas expedidas en este dia . Recetas servidas por la Farmacia del Hospital. 125 Nodrizas que se pagan de este capitulo . . Transeuntes socorridos. . . . HOSPITAL DE SANTA ISABEL. Enfermos existentes en el dia anterior. . . . 107 Entrada en el dia de la fecha. Total. Baja por curados. Idem por fallecidos. Existencia que queda.

CEMENTERIO Cadáveres sepultados.-Hombres, O.-Mujeres, -Niños, 2.-Niñas, 1.-Total, 4. CARCEL.

Entrados en el dia de la fecha. . . . Total. 163 Han salido.

Quedan 159 Matadero de Jerez de la Frontera. Reses aegolladas el dia 3.

	Reses	Pesos.	Precios	
Ganado vacuno	17	74 900 »	1.36 ptas	
Lanar	24		1.14 »	
Machos cabrios	3		1.14 »	
De cerda	12		1.80 »	

Boletin Keligioso.

JUBILEO CIRCULAR. - San Francisco. Mañana. - Santo Domingo. Santo de Hoy -San Francisco de Asís Fundador.

Mañana.-Nuestra Señora del Rosario, San Plácido y Cps. Mrs. y San Froilan Ob.

IGLESIA DE SANTO DOMINGO. Hoy, à las cinco y media de la tarde,

continúa el piadoso ejercicio del mes de Octubre, dedicado á Nuestra Señora del Santisimo Rosario y tan recomendado por el Papa Leon XIII. Habrá sermon todos los Domingos del mes.

Hoy es el primer dia de la novena del Santisimo Rosario, en la que habrá todos los dias misa cantada à las ocho de la manana. y por la tarde darán principio los ejercicios á las cinco y media, con sermon todas las noches. El Jubileo del Santisimo Rosario, empieza en la tarde de este dia y dura hasta la puesta del Sol del siguiente.

E' Domingo, fiesta principal de Nuestra Senora del Rosario, i la 8 le la mañana sera la misa de Comunion general para los cofrades y demás devotos; à las once y media se dará principio á la misa solemne con sermon à cargo del P. Alejandro Corrales, Rector de las Escuelas Pias de Sanlúcar de Barrameda, y à las cinco de la tarde saldrá la procesion con la Santisima Virgen del Rosario y otros Santos.

Durante la dicha procesion se cantará el Santo Rosario, con acompañamiento de orquesta.

Los sermones estàn á cargo de los Reverendos Padres Dominicos.

Todos estos solemnes cultos se harán ante la augusta y adorable presencia de Jesús Sacramentado.

Los dias 5 y 6 esta en dicha iglesia el Santo Jubileo circular.

IGLESIA DE SAN FRANCISCO.

Hoy Sabado, a las diez y media, funcion dedicada al seràfico Patriarca San Fran cisco, predicando el Sr. Cura ecónomo del Salvador, D. Rafael Nogales.

Por la tarde, antes de la Bendicien y Reserva, se cantarà soiem lemente el fransito del Seráfico Patriarca.

CAPILLA DE LA YEDRA.

Nuestro Smo. P. Pio VI se dignó conceder perpétuamente por su breve particular dado en Roma en el año 1776 indulgencias plenarias y remision de todos sus pecados, à todas las personas que visitaren esta capilla desde el dia de hoy al toque de visperas hasta puesto el sol del de manana, en los cuales celebra N. S. M. Iglesia las glorias del Santisimo Rosario y rogaren alli por los santos fines de la Santa Iglesia.

Hoy es el primer dia de la anual novena que dicha capilla dedica à María Santísima del Rosario dando principio despues del toque de oraciones.

Alcance.

Extracte de los periodicos de Madrid del tia 2.

-Entre las particularidades observadas en la formacion de las lista, del censo, es digna de mencion la observada por el senor Pedregal en el concejo de Aller (Astu-

Segun el padron, hay en ese concejo unos 12.000 habitantes, de los cuales son varones 5.900. Pues el número de electo res se eleva nada menos que à 3.600, ¡que ya es capacidad electorai!

A la vista salta desde luego la despro porcion entre las dos últimas cifras. Pero hasta ahora no se ha hallado manera habil de subsanar el error, la malicia, ó lo que sea de los que han formado el censo en aquel concejo, porque seria necesario pedir certificacion de la edad y capacidad de cada uno de los ciudanos apuntados como electores en dicho consejo.

A lo que parece, aili son electores hasta los chicos de diez años.

-Guerras civiles en perspectiva. En Guadalajara (capital) se disponen à luchar en la eleccion de diputados a Cortes el vizconde de Irueste y D. Alvaro Figueroa, su hermano; éste como fusionista y aquél como conservador.

Una lucha semejante se esta librando en un distrito de Galicia.

-A personas que han hablado con el Sr. Sagasta manifestó éste que, en efecto, el periodista francés con quien habló no interpretó bien sus declaraciones, mejor dicho, las truncó, no dandolas la conveniente ordenacion para que resultaran las ideas expresadas por el expresidente del Consejo con la ilacion necesaria y con su propio y verdadero sentido.

El Sr. Sagasta esta dispuesto á hacer una campaña electoral verdaderamente ruda y enérgica, cuyos detalles se trata ran en la reunion de exministros que se celebrara cuando terminen las sesiones de la Junta del censo y antes de que emprenda sus viajes el Sr. Sagasta.

En dicha reunion se acordarán tambien los puntos que dehe recorrer cada cual de los exministros que se halle en condiciones de hacerlo para animar la campaña

electoral. No solamente se consultará á los exministros, sino tambien á las personas importantes ó jefes del partido en provincias, para conocer con aproximada certeza los elementos de que en cada provincia se dis-

A este resultado se atemperarán para la designacion de candidatos de oposicion, teniendo en cuenta las fuerzas propias que cada uno de estos tenga en los respectivos distritos por donde se hayan de pre-

sentar. Es casi seguro que en dicha reunion de exministros no se trate nada de cuestiones económicas si no suscita la discusion el Sr. Gamazo (que no creemos lo haga,) pues el Sr. Sagasta se limitará, despues de las declaraciones bechas en la Camara, à esperar las manifestaciones del diputado castellano.

- Es posible que las seciones de la Junta central no pasen de tres o cuatro, pues en realidad los principales asuntos, ó quedaron ayer resueltos ó en vias de resolu-

Quizá, si se suscita la cuestion del voto de los institutos armados, se origine vivo denate.

Hoy se reunirá en el Congreso la ponencia para la adaptacion de la ley de sufragio á las elecciones provinciales y municipales.

Pasan de 2.800 los candidatos à diputados à Cortes que se creen ¡cosa natural! con distrito seguro.

El subsecretario de Gobernacion recibe diariamente inmensa multitud de cartas de los que se creen preteridos, viendo las candidaturas que por shi circulan.

En realidad el gobierno sólo se preocupa ahora de las elecciones provinciales.

-Hoy publica la Gaceta el decreto del Sr. Ministro de la Guerra suprimiendo las plazas de tenientes que, segun sus nuevos proyectos, han de servir para compensar el aumento de sueldos à los oficiales y jefes del ejército.

Tambien publica otros decretos de Guerra de bastante interés.

-Los Sres. Sagasta y Martos, que ya se habian hablado en Paris, almorzaron juntos ayer en Avila, dando ocasion la no-

ticia á muchos comentarios, por creerse que se h in suavizado mucho las asperezas que existian entre du h s person jes y que acaso se esté en camino de concordia.

TELEGRAMAS

Madrid I.º de Octubre de 1890, à las 10 de la noche.

COMENTARIOS

El Dia en su número de esta noche comenta que almorzaran juntos en Avila, los Sres. Sagasta y Martos.

Deduce el citado periódico de dicho acto que se han suavizado las asperezas entre ambos políticos.

Tambien consigna El Dia que acaso estén en camino de concordia.

EN LA AUDIENCIA Ante la Audiencia de esta corte se celebraron hoy la; vistas de los recursos electorales, contra el acuerdo de que voten los municipales y los dependientes de consu-

El fiscal pidió la confirmacion de los acuerdos.

Madrid 2 à la 1 de la madrugada. LO DESMIENTE

El Sr. Sagasta ha desmentido cuanto han dicho algunos periódicos franceses sobre su actitud.

Ademas, e! Sr. Sagasta ha negado que él en Paris, fuera a visitar al Sr. Martos.

Madrid 2, á las 8'30 de la noche.

BUQUES ITALIANOS Dos buques de guerra italianos han abandonado à Sepezzia en direccion à Lis

Créese que los portugueses interpretarán esta visita como una señal de simpa-

Madrid 2, á las 10.20 de la noche. EL CENSO

Se ha reunido la ponencia que designó ayer la Junta Centra: del Censo. Hubo amplia discusion, sin que recayera acuerdo.

Vega Armijo y Palanca opinaron que debe adoptarse la ley del sufragio universal a la constitucion de las mesas en las elecciones municipales y provinciales.

Cárdenas ha reservado su opinion hasta consultar con Canovas. La ponencia volverà à constituirse el sábado para dictaminar.

Madrid 2 à las 11 de la noche.

CEL CURREON En su número de esta noche, dice El Correo que mas eficaz que los discursos para la propaganda electoral, es determinar perfectamente las ideas y acentuar la disciplina.

De estas manifestaciones se habla en los circulos.

En ellos se dice que apesar de la excitacion, el Sr. Sagasta no podrá hacer que desaparezcan les divisiones que hay entre los liberales.

Madrid 2 a las 11'10 de la noche.

El Sr. Elduayen despues que termine sus trabajos de la Junta Central del Censo, regresara a Vigo, emprendiendo luego un viaje à Italia.

Madrid 3, á las 10'15 mañana. Casos de cólera en el dia de ayer: 39 invasiones y 29 defunciones.

La Archiduquesa Isabel vendrá á Madrid acompañando á la córte.

No està resuelta la crisis en Portugal, pero se va restableciendo la Calina.

El gobierno se propone no abandonar su actitud espansiva.

El ex-general Boulanger ha resuelto marchar á Malta donde pasará el invierno.

Parece que se han entablado algunas negociaciones preliminares á fin de que el Papa á ejemplo de lo que pasó cuando el asunto de las Carolinas, sea árbitro para resolver las diferencias pendientes entre Francia é Inglaterra acerca de las pesquerías de Terranova.

Madrid 3 á las 4'30 de la tarde. Se ha citado para celebrar Consejo de Ministros el sábado próximo, con objeto de tratar asuntos de los Ministerios de la Guerra, Hacienda y Ultramar.

El Gobernador Militar de Madrid general Moltó, insiste en presentar su dimision.

Un telegrama de la capital del vecino Reino dice que el señor Marteus Ferrao, adelanta en la formacion de Ministerio.

Cartas escritas desde Melilla por personas sérias dicen que los moros del rey, enviados por el Sultan, prestan buen servicio y son respetados por las kábilas.

El Ministro de la Guerra, desconoce que el señor Pavia quiera suprimir el santo y seña hasta que regrese S. M. la Reina.

Un hecho verdaderamente original está llamando la atención en los Estados Unidos,

Sabido es que existe en esta República una ley que prohibe la inmigracion de trabajadores préviamente contratada.

Pues bien, hace dos ó tres dias que llegaron dos sacerdotes católicos llamados por un colegio de Manuldota con objeto de desempeñar funciones de maestros.

Los aduaneros consideraron á dichos sacerdotes como trabajadores contratados no permitiéndoles desembarcar.

Al efecto han sido sometidos á las autoridades superiores y se espera una decision de estas.

Los católicos censuran duramente la exagerada interpretacion dada à la ley.

Madrid 3, á las 5'30 de la tarde. Mañana se celebrará Consejo de ministros.

La Junta Central del Censo deberá discutir hoy el último punto pendiente de consultas.

Se ha desistido de celebrar la manifestacion en honor de Sagasta.

Nada se dice relativo á la cuestion de Portugal.

El dengue aumenta en Paris.

Trátase de formar una coalicion comercial europea contra los Estados-Unidos, en vista de la actitud adoptada por esta nacion respecto á la subida de los aranceles.

El periódico «The Daily News» que sigue siendo muy pesimista acerca de los asuntos de Alemania, dice hoy que tal es la efervescencia que existe en aquel pais que se juzga inminente un conflicto entre turcos y armenios.

Se tienen detalles respecto del espía preso en Nancy. Se llama Bonnet. Es francés y había servido en calidad de oficial en el ejército del cual fué dado de baja.

Interrogado por las autoridades confiesa que recibía mensualmente del gobierno de Berlin 300 francos de sueldo y además quince diarios para gastos de viaje. Consolidado, 77'70.

ENTRADA Y SALIDA DE BUQUES EN LA BAHÍA DE CADIZ.

ENTRARON. Vapor español correo Mogador, de Tanger en 5 horas en lastre, la correspondencia y 20 tripulantes.

Vapor español correo América, de Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife en 3 dias con carga general, la correspondencia y 21 pasajeros y 31 tripulantes. Vapor español Cabo Trafalgar, de Marsella y Málaga en 11 horas con carga general y

24 tripulantes. Vapor español La Cartuja, de Sevilla 11 horas con carga general y 23 tripulantes de transito.

Vapor español Ter, de Liverpool y Vigo

en 48 horas con carga gene al y 27 tripu-Vapor español Luchana, de Bayona y Vigo en 48 horas con carga general y 18 tri-

pulantes. Vapor inglés London, de Londres y Malaga en 14 horas con carga general y 27 tri-

pulantes

Vapor holandés Ceres de Gibraltar en 10 horas con carga general y 23 tripulantes. Los laudes Magdalena, de Sevilla con carga general y Sma. Trinidad, de Ayamonte con cascos de sardinas. Los faluchos volores, de Isla Cristina con

cascos de sardinas, San Rafael, de Huelva con frutas, Socorro, de Isia Cristina con cascos de sardinas, Angel, de Isla Cristina en lastre y Emilia, de Isla Cristina con cascos de sardinas El mistico Virgen del Carmen, de Huelva con chacina.

El laud Nuevo Paquita, de Huelva con hortalizas (Despedido é incomunicado). SALIERON. Dia 1 en la noche. Vapor dinamarquès Rovena, con carga general y 22 tripulantes de transito para Malaga y Marsella.

Vapor español Cabo Palos, con carga general y 29 tripulantes para Malaga, Cette y Marsella. Dia 2. Vapor español Ter, con carga general y 27 tripulantes de transito para Málaga y Barcelona.

Yacht de recreo inglés Sumbean, con 28 tripulantes para Tánger.

VAPORES DE MELITON GONZALEZ Y COMP." Para Málaga, Almeria, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona. - El vapor español

GIJON, su capitan D. J. R. Canal, saldrá el Sabado 4 del corriente, à las cuatro de la tarde.-Admite carga y pasajeros.-Consignatario, calle de la Aduana núms. 14 y 15, R. de Sobrino y C = -En Jerez, D. José Garcia Mier, Pedro Alonso, núm. 8.

VAPORES DE MELITON GONZALEZ Y. COMP. Para Vigo, Villagarcia, Coruña, Ferrol. Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao. - El vapor español

BARAMBIO, su capitan D. S. Piñole, saldrá de Cádiz el Sábado 4 de Octubre, á las cuatro de la tarde. Admite carga y pasajeros. Consignatario, calle de la Aduana, núm. 14 y 15, R. de Sobrino y C.2, S. en C.-En Jerez, D José Garcia de Mier, Pedro Alonso 8.

VAPORES ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARÍA Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz.

SABADO 4. de la mañana. de la idem.

de la mañana. de la tarde. de la tarde. de la idem.

Imprenta de EL GUADALETE á cargo de D. Tomas Bueno, calle Compas 2.

NUEVOS ALMACENES

MORENO Y QUINTANA el deido nos de DE CADIZ.

Precio fijo.—Teléfono núm. 60.—Apartado 14.

Gran Exposicion de confecciones, en abrigos y vestidos para señoras y niños. -Alta novedad-Telas en estilos completamente nuevos. — Pasamanería para adornos.—Tapicerías.—Alfombras.

Gran Lotería de Dinero.

500.000

Marcos

ó aproximadamente Pesetas 625.000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la Nueva gran Loteria de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.-Especialmente:

1	Premio à M.	300.000
1	Premio	200.000
	á M.	THE RESERVE OF THE RESERVE AT THE RE
1	Premio . á M.	100.000
1	Premio	75.000
	a M.	
1	Premio à M.	70.000
1	Premio	65.000
ı, ı	a M.	03.000
2	Premio à M.	60.000
1	Premio	55.000
	a M.	A TOTAL STREET, STREET
	Premio à M.	50 000
1	Premio	40.000
	á M.	
1	Premio à M.	30.000
8.	Premio	15.000
Ο.	a M	19.000
26	Premio a M	10 000
56	Premio	
90	á M.	5.000
106	Premio á M.	3.000
A TRACE	Premio	
203	à M.	2.000
6	Premio	1.500
TOTAL VALUE	á M	
606	Premio à M.	I.000
4.1-9-123	Premio	
060	à M.	500
930	Premio á M.	148
	a III.	

17.188 Premios 300, 200, 150, 127,

100, 94, 67, 40, 20

AUDIUH PUNDILARIA

FÉLIX ORTEGA Y JIMENEZ

Larga, núm. 67, (frente al Casino Jerezano.)

-Id. de zinc y de madera.-CARRUAJES

SERVICIO PERMANENTE.

FUNEBRES, à precios convencionales.

Aparatos de lujo. — CAJAS METÁLICAS.

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la ha-cienda pública del Estado, contiene 100.000 billetes, de los cuales 50.200 deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital que debe decidirse en esta lotería importa

Marcos 9.553.005 o sean casi

PESETAS 12.000.000

La instalacion favorable de esta loteria está arreglada de tal manera que todos los arriba indicados 50.200 premios hallarán seguramente su decision en 7, clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50.000, de la segunda 55.000, asciende en la tercera a 60.000, en la cuarta á 65.000, en la quinta á 70.000, en la sexta á 75 000 y en la sétima clase podrá en caso más feliz eventualmente importar 500.000, especialmente 300.000, 200.000 Marcos, &c.

La casa infrascrita invita por la presente à interesarse en esta gran loteria de dinero. Las personas que nos envian sus pedidos se servirán a nadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas de Giro Mútuo, estendidas á nuestra órden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio, fácil á cobrar ó en sellos de correo. Para el sorteo de la primera clase cuesta:

Billete original, entero: Rvn. 30.-

Billete original, medio: Rvn. 15.—

El precio de los billetes de las clases siguientes, como tambien la instalacion de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin, todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente que se hallan provistos de las armas del Estado, como tambien el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envia á todos los interesados la lista oficial de los números agraciados, provista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica segun las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantia del Estado. En caso que el tenor del prospecto no convendria á los interesados, los billetes podrán devolvérsenos pero siempre antes del sorteo y el importe remitidonos será restituido. Se envía gratis y franco el prospecto á quien lo solicite. Los pedidos deben remitirsenos lo más pronto posible, pero siempre antes del

I5 de Octubre de I890

Banqueros. HAMBURGO. Alemania.

Desde el dia 29 de LES EN MALLANIA III. J. BUULET & C', SUCESTIE

Setiembre próximo en adelante se dan en arrendamiento en la inmediata ciudad del Puerto de Santa Maria, à un cuarto legua distante de la misma, la- fincas siguientes, utilizables para produccion y recreo: 61 aranzadas de terreno ó sean 12 de viña, 8 de arboleda y 41 de cultivo, con su casa espaciosa acabada de reedificar, y pozo de agua dulce abundante con su estanque.-26 y 35 estadales id., id., al estremo contrario de la anterior posesion (éste, terreno de arenas) distribuida en 3 le vina, dos de arboleda y el resto para siembra, con casa de construccion moderna y pozo de agua superior

CONDICION. Pago de renta ancal al estender el contrato con D. Andrés Bustillo Crespo, Molineros 10, en Jerez de la Frontera.

En la plaza de Val-

derrama (antes Jaramago) se arriendan dos graneros de cabida de 4.20 fanegas en junto, independientes uno de otro.

Un almacen para aceite, con trece tinajas que pueden contener 1.135 Informaran: Antona de Dios n.º 18.

En la calle Encara-

mada. núm. 5, se venden cortadillos á veinte realesmillar. Id. falsetes hechos y tapas à cuarenta reales uno y tapones para botellas y medias botellas y tarros de todas cla-



∢DE LOS≯ RR. PADRES BENEDICTINOS

Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate, que una á su delicado paladar la más absoluta pureza, deben probarlos, en la seguridad los encontrarán de su más completo agrado.

Véndense en toda España á los precios de 2, 2,50 y 3 pesetas libra, con canela, sin ella y a la vainilla. Evitense las numerosas falsificaciones erigiendo siempre el nombre BENE.

DICTIROS, en las etiquetas.

En Jerez: D. José Contreras y Sres. Martinez é Hijos. En Saniúcar: Herederos de D. Leon A güeso.



no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni causancio, porque, contral que su cede con los demas purgantes, e ... no obra bien sino cuando se tom con bu nos alimen os y bebibas for tificantes, cual el vino, el café, el t Cada cual esc ge, para purgarse, la c hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones.Co o el causancio que la purga ocasiona. queda completamente anulado por el efecto de la buena al:mentacion empleada, uno se 🖇 decide fácilmente a volver á 🗗 empezar cuantas veces a

sea necesario.

de marmolista de la señora viuda de Pelli, Cristina 6. se ha trasladado á la de Medina, núm. 19.

MAQUINAS DE VAPOR

horizontales locomobiles

caldera de llama invertida

de 1 ó 2 cilíndros

de 4 à 100 caballos.

Servicios de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA.

Angeniero - Mecanicos, — 31-33, Rue Boinod, PARIS
2 MEDALLAS DE ORO Y MIEMBRO DEL JURADO, BARCELONA 1888

CRUZ DE LA LEGION DE HONOR 1888

Cuatro Medallas de oro, Exposicion Universal Paris 1889

verticales locomóbiles de 1 á 20 caballos

MAQUINAS DE VAPOR PARA INSTALACIONES DE LUZ ELÉCTRICA

Envio franco de todos los Prospectos detallados.

MAQUINAS DE VAPOR

horizontales fijas

de 1 6 2 cilindros

3 à 250 caballos

Linea de las Antillas, New-York y Veracruz CON ESCALAS EN PUERTO-RICO Y PROGRESO Y COMBINACION À TUERTOS AMERICANOS

DEL ATLANTICO Y PUERTOS N. Y S. DEL PACÍFICO. Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes: El 10, de Cádiz, con escala en Las Palmas y haciendo antes la de Barcelona el 5 eventual la de Málaga el 7.

El 20, de Santander, con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes la de Liverges el 8 y la del ilavre el 14. El 30, de Cádiz, haciendo antes escala en Barcelona el 25 y eventual en Málagael 27 en extension á los litorales de Puerto-Rico y Cuba, Centro América y su rias de Pag

fico y Estados-Unidos. Las salidas de la Habana para New-York son los dias 4, 14 y 24, y de New-York para la Habana los mismos dias.

RETORNO.—Salidas de la Habana; el 5 con escala en Puerto-Rico; el 10, para Ca diz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo. El 15 directo para Coruña, Santander, Liverpool y Havre y combinacion para los

puertos espacoles del Atlántico y para Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos El 25 para Cádiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo -El vapor español correo

Linea de Colon

COMIBNACION PARA EL PACÍFICO AL N. Y S. DE PANAMA Y SERVICIO Á MÉJICO CON TRA BORDO EN HABANA.

Salidas de Vigo el 30 de cada mes, haciendo antes las escalas de Liverpool el 20 de Havre el 24, de Santander el 27 y Coruña el 28, para Puerto-Rico, Habana y Colon, retornando por Costa-Firme y Puerto-Rico, de donde saldrán directamente para Vigo y demás escalas del Norte el 15 de cada mes.

Linea de Filipinas

CON ESCALAS EN PORT-SAID, ADEN, COLOMBO Y SINGAPOORE; SERVICIO Á ILO-ILO Y CEBE COMBINACIONES Á KURACHEE Y BUSHIRE (GOLFO PERSICO), ZANZÍBAR Y MOZAMBIQUA (COSTA ORIENTAL DE AFRICA), BOMBAY, CALCUTA, SAIGON, SIDNEY, BATAVIA, HONG-KONG, SHANGAY, HYAGO Y YOKOHAMA.

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Cádiz, Catagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatre viérnes à partir del 13 de Ene-De Manila saldran cada cuatro lunes á partir del 9 de Enero. El vaper español corre

Linea de Buenos-Aires

CON ESCALAS EN SANTA CRUZ DE TENERIFE, RIO JANEIRO Y MONTEVIDEO.

Seis viajes anuales partiendo de Génova, con escalas en Marsella, Barcelona, Málaga á Cádz, de donde saldráu cada ocho semanas á partir del 6 de Enero.

Los puertos del At.ántico dosde San Sebastian á Vigo combinan en Cádiz con los o rreos de Filipinas que sale ! Livorpool cada cuatro semanas à parttr del 26 de Dicien bre de 1888. - . "apai-correo español

Linea de Fernando Pòo.

CON ESCALAS EN LARACHE, RABAT, CASABLANCA, MAZAGAN, MOGADOR, LAS FALLE RIO DE ORO, DAKAR Y MONROVIA.

Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.-

Servicios de Africa.

COSTA NORTE -Servicio : uincenal. Salidas de Cádiz los dias 16 y 30 de cadam para Tánger, Algeciras, Ceuta y Málaga. — Y salidas de Málaga los dias 12 y 25 para Ceuts Algeciras, Tánger y Cádiz, por el vapor MOGADOR

COSTA NOROESTE--Servicio mensual de Cádiz á Larache, Rabat, Casablanca Ma zagan y Mog. dor, por el vapor RABAT. SERVICIO DE TANGER.—El vapor TANGER saldrá de Cádiz todos los domin

ges, miércoles y viernes, y de Tánger todos los lunes, jueves y sábados. Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quiento

la Compania dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado e su dilatado se vicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de los Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales pen emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un amb si no encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancias en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agrica tores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos design las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañia admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo se

vidos por lineas regulares. Para más informes en Cádiz, Delegacion de la Compañía, Isabel la Católica, 3, 162

Jerez, St. D. Pedro Beigbeder, Larga 83.

EL VIGOR DEL CABELLO



del Dr. AYER

EM LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BARCELONA

NO TIENE RIVAL Para impedir la calvicie y caída del cabello. Es el único que lo hace crecer vigorosamente. Evita positivamente las canas y devuelve al cabello cano su primitiro color, dando á su raiz el vigor de la juventud. Cura infaliblemente la caspa, tiña y todos los hue

mores de la cabeza. De venta en todas las farmacias y perfumerias del mundo. Preparado por el

DR. J. C. AYER Y CA., LOWEL, MASS., E.U.A. Igentes generales para lipaita, VILANOVA HERMANOS Y C.s., Barcelone

Cura todas las Enfermedades que resultan de Vicios de la sangre, como Escrófulas, Ecrema, Sorrasis, Herpes, Liquen, Impétigo, Gota, Reumatismo

DE YODURO DE POTASIO cura los accidentes sifiliticos antiguos o rebeldes : Ulceras, Tumores, Gomas, Exostosis, así como el Linfatismo, la Escrofuloso y la Tuberculosa. - EN TODAS LAS FARMACIAS.

Es Paris, Cut J. PERRÉ, Fo. 102, rue Richelieu, Sor de BOYVEAU-LAFFECTEUS

FABRICA AGUARDIENTES DEL COSECHERO

DE SERDIO Y

JEREZ DE LA FRONTERA. Premiada con MEDALLAS DE

EXPOSICIONES UNIVERSALES DE BARCELONA 1888 Y PARÍS 1889.

ESPECIALIDADES:

AGUARDIENTE ANÍS DE LA O. GINEBRA AROMÁTICA ESPAÑOLA

MARCAS DEPOSITADAS.

TOPIAS de BLANCARD Yoduro de Hierro inalterable



Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris, Adoptadas por el Formulario oficial francés y autorizadas por el Consejo medical de San Petersburgo.

Participando de las propiedades del Iodo y del Hierro, estas Pildoras convienen especialmente en las enfermedades tan variadas que determina el gérmen escrofuloso (tumores, obstrucci nes y humores frios, etc.), afecciones contra las cuales son impotentes los simples ferruginosos; en la Clo-@ rosis (colores pálidos), Leucorrea (flores blancas), la Amenorrea (menstruacion nula o dificil), la Tisis, la Sifilis constitucional, etc. En fin, ofrecen a los prácticos un agente terapéutico de los mas energicos para estimular el organismo y modificar las constituciones linfáticas, debiles ó debilitadas. N. B. - El Ioduro de hierro impuro ó alterado es un medicamento infiel e irritante. Como prueba de pureza y autenti-

cidad de las verdaderas Pildoras de Blancard, exsijase nuestro sello de plata reactiva, nuestra firma // Loncord
adjunta y el sello de la Unión de Pairicantes. Farmacéutico de Paris, calle Bonaparte, 40, DESCONFÍESE DE LAS FALSIFICACIONE,

Imprenta de El Guadalete, á cargo de D. Tomás Bueno, Compas, n.o 2

ENFERMEDADES ESTOWAGO PASTILLAS y POLVOS PATERSON con BISMUTHO y MAGNESIA Contra les Males del Estómago, Acedias, Eructos, Vomitos, Falta de Apetito y Diges-tiones penosas. Exigir en el rotulo el sello oficial dal Gobierno frances y a firma de J. FAYARD.

30930

Y CUADERNOS RAYADOS

ihroria Pastillas : 12 Reales. - Polyos : 24 Reales. Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

CARNE y QUINA MELLEN El Alimento mas reparador, unido al Tónico mas energico.

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE CARNE y QUINA! con los elementos que entran en la composicion de este potente reparador de las fue zas vitales, de este fortificante por escelencia. De un gusto sumamente agradable, es soberano contra la Anemia y el Apocamiento, en las l'u cultures y l'onculecencias, contra las Diarreus y las Afecciones del Estomago y i is intestinos.

Cuando se trata de de pertur el apetito, asegurar las digestiones, reparar las fuerzas, en ique cer la satigne, enton ir el organismo y precaver la anemia y las epidemias privocadas por los calores, no se e noce nada superior al Vino de

Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ. Farme, 102 r Richelien, Sucesor de AROUD. SE VENDE EN TODAS LA PAINCAPALES BOTICAS.

EYIJASE " ATTUS" AROUD